



Mi Universidad

Ensayo

Mireya Pérez Sebastian

Temas del semestre

Parcial IV

Interculturalidad y salud I

Dr. Jiménez Ruiz Sergio

Medicina Humana

Primer Semestre

Comitán de Domínguez, Chiapas. 15 de diciembre de 2023.

I. La interculturalidad y empoderamiento, son la presencia, interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales, en las cuales son compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo; El empoderamiento, la cual son procesos mediante lo cual las personas fortalecen sus capacidades, la confianza la visión y al igual grupos social, para poder impulsar. Los principios de la interculturalidad son los reconocimientos de la cultura, el derecho a ejercer la identidad originaria de los pueblos, el rechazo a la forma de imposición de la cultura, la comprensión de las culturas como un fenómeno dinámico, y por último una orientación horizontal. La interculturalidad tiene como etapas las cuales son, el respeto mutuo, la cual implica reconocerse como los escenario de intercambio, como al igual saber escuchar mutuamente. El diálogo horizontal; genera relación con la igualdad de oportunidades. La comprensión mutua, en la cual debemos de entender, comprender a otros, a los demás. Dirigirse hacia obtener resultados donde se vuelven a fortalecer, sinergia.

II. La salud intercultural para la construcción de sus bases conceptuales; se a desarrollado procesos interculturales en la salud en la cual de a generado tanto. Con la necesidad de desarrollar procesos, en la cual se ha generado tanto. El proceso de atención a la salud, como a proporcionar elementos para apreciar el fenómeno de salud y enfermedad desde su dimensión biológica, social y cultural. La validación cultural consiste en aceptar la legitimidad del modelo de salud y enfermedad del paciente considerando el contexto cultural, el ambiente, en que se emergera. En otras palabras las acciones del paciente frente a su enfermedad son la mayoría de las veces congruentes, aprendidas en su grupo social y cultural.

III. La nueva frontera de la medicina; el crecimiento, uso del termino en otros contextos y ámbitos se ha ido decantado hacia uno que aparenta ser más preciso y orientado hacia la medicina. Un término que ha ido apareciendo poco a poco en los predios de la medicina, con el crecimiento uso del término en otros contextos y ámbitos. La interculturalidad se nos presenta así, con una complejidad que pudiera ser atemorizante, pero sólo si pretendemos asumir simultáneamente todas. La interculturalidad en salud tiene aspectos, éticos, y filosóficos, que están en pleno desarrollo, pero al igual también necesita de propuestas pragmáticas y operativas.

IV. El diagnóstico de salud poblacional con enfoque de ecosalud; en la salud poblacional, es una herramienta en la investigación en salud pública. El diagnóstico de salud, esta constituido por el conocimiento del estado de salud de una comunidad y de los factores que la condicionan, de esta precisión depende la calidad del tratamiento de la salud de la comunidad, la familia y el individuo. El diagnóstico de salud cumple con características las cuales son: objetividad, sujeto del diagnóstico, integridad,

temporalidad. Existe un área o enfoque de ecosalud, este enfoque se utiliza en los problemas de salud y ambiente. El diagnóstico de salud comunitaria, es la herramienta fundamental de investigación de la salud. V. Factores determinantes de la salud, es la prevención dentro de muchos conocimientos es relaciones con la atención de la salud, como de igual a la salud pública. Que se orienta la atención en un población. Como de igual es donde se lleva a cabo la epidemiología en las cuales se estudia el estudio de la población, en donde también se presentan las causas como muertes, enfermedad como en grandes números de mortalidad en donde se presentan en tasas. VI. Protección social en salud; resolver problemas en la salud y como de igual reducir o disminuir las enfermedades y como de igual al cuidado de los miembros de familia, el beneficio, el cuidado de un individuo, como personas que somos. La protección social en salud, garantiza los accesos a la salud, sin tener impedimento. La protección social en la salud, según la OMS, es la garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que un individuo o un grupo de individuo, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso adecuados a los servicios del sistema o de alguno de los subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo. VII. La educación para la salud, es un proceso sumamente importante, para pacientes, familiares, individuos. Con el fin de obtener conocimiento, hábitos básicos para la promoción en la salud. Tiene como objetivo de promover y como formar de vida saludable para las personas. La educación para la salud, es un proceso, y de participación del individuo, con el fin de adquirir conocimientos, actitudes, y los hábitos básicos para la promoción y defensa de la salud individual. VIII. El sistema de atención de salud; la participación en el estado, que tiene y debe de haber atenciones en la salud. Tengamos en cuenta que en el sistema de salud, es donde debemos de aceptar y afrontar la responsabilidad de mantener la mejor manera la situación de salud de la población. El sistema de salud, es una estructura social que constituyen en acciones destinadas a mantener y mejorar la salud de la población. Los principios de este sistema, es contribuir a mejorar la salud de toda la población, al igual ofrecer un trato adecuado a los usuarios o personas. Un sistema de salud debe necesitar personal, financiación, información, suministros, transporte y comunicación, así como una orientación y una dirección general. El sistema de salud, cuenta con cuatro funciones y tres objetivos las cuales serán mencionadas, funciones: financiamiento, rectoría, generación de recursos, y prestación de servicios. Objetivos: calidad, equidad y por último protección financiera; Esto es con el fin de mejorar la salud para una mejor atención, ofrecer un trato adecuado a la población y a los individuos.

IX. La teoría de sistema, tiene como un propósito en estudiar los principios, aplicables a los sistemas en cualquier nivel en todo el campo de la investigación. Todas las sociedades poseen formas de interpretar la realidad y con ella la salud y la enfermedad. Al igual la teoría de sistema es el estudio interdisciplinario de los sistemas en general. Su propósito es estudiar los principios aplicables en cualquier nivel en todos los campos de la investigación.

X. El sistema médico convencional; es poner a práctica las profesiones médicas, tiene como otras profesiones de la atención de la salud, la reticencia de muchos médicos alopáticos al uso de las Mac provoca no su abandono por partes de los pacientes, sino su ocultamiento. Donde se pone en práctica las profesiones del médico.

XI. El sistema médico tradicional; tiene como enfoques, relacionados al conocimiento y creencias sanitarias. Como de igual es de gran importancia la cultura de nuestros pueblos, ya sea de sus prácticas y agentes.

XII. Niveles de atención, una forma ordenada y estratificada de organizar los recursos. Para satisfacer las necesidades de la población. Los niveles de atención, son las necesidades a satisfacer los servicios prestados; primer nivel de atención: es el más cercano a la población o sea, el nivel de primer contacto. Segundo nivel de atención; se ubica en los hospitales. Tercer nivel; la atención de patologías complejas, especializado y de alta tecnología.

XIII. Los niveles de prevención; es donde avarcaran las prevenciones, tratamiento, y la rehabilitación. La prevención primaria; es dirigida al individuo sano, las prevenciones, un buen higiene, cuidados sanitarios de cada individuo. Para prevenir la aparición de un caso nuevo. Prevención secundaria; destinadas al diagnóstico precoz, donde personas que ya están enfermos. Prevención terciaria; la recuperación, un correcto diagnóstico.

XIV. Desarrollo del ciclo vital en el ser humano; nos hace referencia al proceso de crecimiento y desarrollo que atraviesan las personas desde el nacimiento hasta su muerte.

XV. Las etapas del desarrollo humano; son una serie de cambios biológicos, físico, emocionales, sociales, y psicológicos, que atraviesan las personas a lo largo de su vida trayectoria vital. El ciclo de desarrollo de una persona idealmente implica siete etapas, de la vida humana. Las fases prenatal o embarazo. Infancia. Hasta la muerte. La salud forma parte en todas las trayectorias para la vida humana.

Referencias

1. Kleinman A, Benson P. Anthropology in the clinic: the problem of cultural competency and how to fix it. PLoS Med 2006; 3(10): e294.
2. Médico, Doctor en Medicina, Director del centro Nacional de salud intercultural, instituto nacional de salud, facultad medicina.
3. HANHN RA. *Sickness and Healing: An Antropological Perspective*. New Haven. Yale University Press. 1995.
4. Lebel. J. *Salud, un enfoque ecosistémico*. Bogotá: Alfaomega colombiana; 2005.
5. La profesión de SP. J. *public health policy* 1985: 7-13.
6. OMS: informe sobre la salud en el mundo. 2010. La financiación de los sistemas de salud. El camino hacia la cobertura universal.
7. Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra. 23 diciembre, 2022, 12: 57.
8. Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial 1993. Invertir en salud. Panorama general*. Ginebra; 1993.
9. *Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional 2002-2005*. Organización Mundial de la salud. Ginebra.
10. Druss B, Rosenheck R. Association between use of unconvencional therapies and conventional meclical services JAMA 1994; 282.
11. Gutiérrez V. Tipología de la medicina tradicional y caracterización de los sistemas médicos. En: Gutierrez. V *Medicina tradicional*.
12. García Salabarría J. Sobreviviran los Niveles de Atención a la Revolución de la salud publica Cubana. *Rev. Cubana salud pública* 2006,32 (1): 07-15.
13. Alvares, A., (1991). *Salud pública y medicina preventiva*, ED, Manual Moderno; México.
14. BLOS P: *on Adolescence*. Free press of Glencce, Nueva York, 1962.